

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA EMPACADORA DE MANABI LAIAMARGARITA SA**

ACTA N.º 00JGEU0012019

En Santa Ana a las 10H15 horas del día jueves 28 de febrero del 2019, en las oficinas de la EMPACADORA DE MANABI LAIAMARGARITA SA situadas en el sitio Visquije se reúnen las accionistas de la Empacadora de Manabí LAIAMARGARITA SA.

NOMBRE DE ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
Martínez Puchol Ramón	USD 500.00	50 %
Párraga Bravo Manuel Maximiliano	USD 500.00	50 %
SUMAN	USD 1000.00	100 %

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por cien del Capital Social de la Compañía EMPACADORA DE-MANABI LAIAMARGARITA SA, se deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente AD-HOC designado por la Junta el señor Manuel Párraga Bravo y como Secretario AD-HOC el señor Ramón Martínez Puchol.

El Presidente AD-HOC solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobar los Estados Financieros del año fiscal 2018.

CONSIDERANDO:

Una vez constatado que se encuentran todos los accionistas presentes, se procede a examinar los Estados Financieros, es decir Balance General, Estado de Resultados, Notas a los estados financieros. Por lo ante expuesto y una vez analizado los Balances se:

RESUELVE:

- Aprobar los Estados Financieros del año fiscal 2018.

Por no haber otros puntos a ser tratados en el orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y luego de ser leída, es aprobada y suscrita en tres ejemplares para las asistentes.

A las 11H30 se levanta la sesión.


Manuel Párraga Bravo
**PRESIDENTE AD-HOC
DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**


Ramón Martínez Puchol
**GERENTE GENERAL AD-HOC
DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**